

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 18 de Agosto de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre... 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acaesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA SUPUESTA INMORALIDAD DE LA "UNIÓN"

Desde el momento en que la Unión Patriótica encarnó en la realidad de la política isleña antiguos anhelos de Tenerife, Hierro, La Palma y Gomera, y se propuso acabar con el caciquismo, fué de prever que éste apelara á recursos de toda suerte para defender su nocivo dominio. Y uno de los argumentos de que se ha valido, y se vale, para contrarrestar la acción de aquella benemérita entidad es insistir un día y otro por medio de su prensa en la existencia de un hecho absolutamente necesario y de todo punto inevitable y justo: la incorporación de elementos de la vieja política en la política nueva; la participación de liberales y conservadores en el movimiento que dió vida á la Asamblea del 2 de Mayo y cuyo objeto es conseguir, dentro de la legalidad y sin recurrir á violencias de ninguna clase, el régimen autonómico indispensable para el desenvolvimiento y progreso insulares.

¿Qué garantías—exclaman algunos—pueden ofrecer Fulano y Zutano, hasta ayer defensores de lo que hoy reputan pernicioso para el archipiélago? ¿Quién creerá—añaden—en la buena fe de unos señores que no hace dos años contribuían al triunfo de diputados que hoy repudian? En opinión de los que hacen tantos aspavientos, la consecuencia política exige perseverar en el error y la honradez de convicciones no alterarla, suceda lo que suceda. Por manera que si los aludidos conservadores y liberales, hoy unionistas, llegaron á persuadirse, por dolorosa y larga experiencia, de que los jefes de sus respectivos partidos, porque no quieren—ó quizás porque no pueden—no concederán jamás de motu proprio lo que resultamente quiere una muy apreciable parte de la opinión sana de las islas; á pesar de esta su convicción, hija de reiterados desengaños, por homadéz y por consecuencia, políticas debían, y deben, seguir prestando su apoyo á jefes y caciques acerca de cuyos actos, por lo que se refiere á Canarias, no cabe ya abrigar esperanzas de remedio como no sea poniendo á su vista con repetición y energía la verdad de lo que las islas necesitan y quieren... Preciso es declarar que la lógica no aparece por ningún lado en tan extraña manera de ver las cosas.

Todos cuantos nos leen no habrán dejado nunca, desde que tienen uso de razón, de rectificar sus procedimientos, sea en lo que fuere, cuando observaron que su modo de hacer daba resultados deficientes ó malos. Pues bien: ¿acaso en lo político la naturaleza tiene establecidas leyes especiales en contradicción con las que rigen la vida humana desde que el mundo es mundo? ¿Sería por ventura propio de seres racionales persistir á sabiendas en aquello que múltiples ensayos han acreditado de perjudicial?... Pues los dignísimos adeptos de la Unión Patriótica procedentes de los partidos turnantes,—adeptos que en la esfera de las ideas tienen perfecto derecho á seguir llamándose conservadores y liberales—no podían hacer en conciencia otra cosa, después de años y más años de influir en vano dentro de sus partidos para venir á un mejor estado de cosas en el Archipiélago, que variar el rumbo y, conservando los supuestos ideales de siempre, juntarse con aquellos otros que en el campo republicano, ó en campo distinto, comparten dichos ideales. Ya que hubieron visto y palpado que, cada uno dentro de su partido, eran sus constantes esfuerzos ineficaces para realizar lo que sus conciudadanos quieren y á sus conciudadanos conviene, debían forzosamente hacer lo que por dicha han efectuado: unirse todos para ir contra el enemigo de todos, contra el cacique.

Tan clara como la falacia de ese gran argumento de los aferrados al caciquismo—aunque otra cosa digan algunos de ellos—es la del otro sofisma que en variedad de formas explota cierta prensa rotativa de Madrid. Trátase ahora del contubernio—creo que es ésta la palabra en uso—de la Unión Patriótica, ó de algunos de sus elementos, con otros de Gran Canaria adversarios suyos en cuanto dice el zarandeado «problema

divisionista». ¡Ya ven ustedes—prorrumpen escandalizados los puritanos y vergonzantes sostenedores del caciquismo—á que extremos llega la farsa. Los mismos que en Tenerife sostienen á capa y espada la Unidad canaria, no se recatan de manifestar sus simpatías por determinado grupo de Las Palmas, con todo y ser los de este grupo divisionistas irreductibles!... Y quedan los que esto dicen tan satisfechos como si hubieran descubierto el horror de los horrores.

Pues ¿qué?... Si un objetivo común, la anulación de la rémora que doquiera entorpece el paso de España, mueve á unos y otros; ¿por qué, en este punto concreto, no ha de ser grata á los otros la obra de los unos? Si unificando su acción, en lo de combatir á todo trance al cacique, pueden conseguir más pronto y más eficazmente la victoria; ¿por qué ocultos motivos no han de tender á unificarla? Tiempo quedará después de removido el obstáculo en todas las islas, para resolver amistosamente entre canarios el magno pleito que únicamente los caciques y sus deudos tienen vital interés en perpetuar emponzoñando á los pleiteantes. ¡Si precisamente ahí es donde duele, en esas corrientes de concordia que en tal ó cual ocasión, pese á interesadas ingerencias, asoman entre canarios de Oriente y de Occidente!

¡Si precisamente eso de la «inmoralidad» se ha inventado y se propala para impedir que se aproximen los hermanos á quienes se pretende tener siempre distanciados y en pugna!... Pero la trama es burda. La mala semilla que con perversos designios quiere sembrarse no dará fruto. Lo que hoy ven claro—muchísimos ojos en Tenerife, Hierro, Gomera y la Palma verán también—ya empezaban á verlo—los que en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote suspiran por el Renacimiento de las Islas, la paz de los espíritus y el bienestar común. El público va enterándose de las malas artes de los compadres que juegan con el presente y el porvenir del Archipiélago, y en el horizonte canario vislumbra el día de la justicia, impuesta por el amor, la justicia con la cual es incompatible la falsa política del odio que todavía nos empuja y nos deshonra á los ojos del mundo civilizado.

B. Santos y Vall.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Entre otros, serán los siguientes los asuntos que esta tarde, en sesión ordinaria de segunda cita, tratará el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Proposición del concejal Sr. Sicilia acerca de una modificación en el acuerdo de concesión del teatro principal.

Otra del Sr. Díaz Llanos para que el Ayuntamiento solicite sean recompensados los facultativos señores Secchi, Suiaras y Millán.

Oficio de la Junta local de primera enseñanza y expediente relativo á dotar las Escuelas de los barrios de Teganana, San Andrés é Iguete del correspondiente mobiliario y material pedagógico.

Informe del arquitecto municipal respecto á las reparaciones que son necesarias en las cañerías para el abasto público.

Informe de la Comisión permanente de Hacienda respecto á la adquisición de uniformes para los músicos de la Banda municipal.

Instancia de Mr. Samler Brown solicitando sea subvencionada con 500 pesetas la publicación de la Guía de propaganda de Tenerife, de la que es autor.

Designación por sorteo de los vocales que han de constituir la Junta municipal de Asociados, durante el presente año.

Oficio del Sr. Concejal Inspector de paseos y jardines sobre adquisición de uniformes para los jardineros y auxiliares de los paseos públicos.

Oficio de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, manifestando el agrado con que ha visto el acuerdo del Ayuntamiento sobre cesión de un vivero para los

árboles que han de emplearse en la repoblación de las montañas que rodean esta ciudad.

Oficio de la Alcaldía del Puerto de la Cruz dando gracias por la cesión, en préstamo, de una estufa de desinfección, la cual devuelve.

Informe de la Comisión especial de aguas, relativo á las que deben ejecutarse para traer á esta ciudad, con destino á su abasto, en las de Roque Negro.

Expediente incoado á instancia de D. José Ramón Secchi, solicitando una subvención para establecer una Casa de Socorro.

Proposición del concejal Sr. Crosa, acerca de las condiciones que deben reunir las cuadras y establos.

La Comisión permanente de Hacienda ha celebrado ya dos reuniones, en las que viene ocupándose del estudio del proyecto de presupuestos para 1910, presentado por el Contador de fondos municipales.

A las tres de la tarde del viernes próximo se reunirá en pleno la Junta local de 1.ª enseñanza, con el fin de despachar los asuntos pendientes.

El industrial Sr. D. José Ruiz ha presentado una proposición relativa á obras en el Salón de actos del Palacio municipal.

Otra el concejal Sr. Crosa acerca del material que ha de emplearse en las aceras de las calles de esta población.

Si tosés y enflaquecés, si estás debilitado por una larga enfermedad, hazed uso de la Solución Pautauberg, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberg es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberg es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

DE CORREOS

TRIBUNAL REGIONAL

Ayer, los periódicos leonistas de esta Capital, en sus respectivas ediciones, publicaron una carta del invitado, en la que se lee lo siguiente:

«Agradesco vivamente la cariñosa acogida que usted ha dispensado en las columnas de su periódico, á la carta que tuve el honor de dirigirla, llamando la atención de la juventud canaria sobre las oposiciones á los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que se practicarán en esta Capital, si el número de solicitudes le permite. Desgraciadamente, ningún paisano mio ha solicitado tomar parte en las oposiciones á que se va á dar principio en estos momentos, por lo cual mis gestiones no han podido tener efecto.»

Y, en efecto; el día 12 del corriente mes estaba acordada, por la Dirección General de Correos y Telégrafos, la constitución en esta capital de un tribunal regional para juzgar los ejercicios para el examen previo en las venideras oposiciones de Correos, pudiendo esta Administración principal del Ramo admitir instancias que serán remitidas sin demora á aquella Dirección.

Ya lo saben, pues, los jóvenes que se han preparado para los expresados ejercicios: el día 20 del mes de Octubre venidero, y no en estos momentos, como dice el invitado, comenzará en esta capital el examen previo y el 8 de Noviembre en Madrid, los ejercicios de oposiciones.

Es esta, sin disputa, una importante mejora para el archipiélago canario.

Por esta vez, al invitado le han fallado los informes oficiales... Lo sentimos por él que pierda un jabonazo más.

Los sucesos de Barcelona

Acción meritoria.—Ossorio y Gallardo.

El capitán general ha comunicado orden, elogiando el comportamiento de los guardias civiles Raimundo Pérez y Luis Gracia, que encontraron en el convento de Horta 5.400 pesetas, entregándolas inmediatamente.

—El Diario de Barcelona, ocupándose de la conducta de Ossorio y Gallardo, dice que no es ahora el momento oportuno de juzgarla.

Noticias diversas

Continúa el arreglo del telégrafo y teléfono.

Los sacerdotes que vestían de paisano van por las calles con traje talar.

Hoy han declarado y sido procesados los directores de periódicos de Barcelona por publicar el lunes noticias de Melilla.

En Villanova y Cancin fueron detenidos cinco sujetos acusados de robar á cuatro frailes del convento de Monte alegre que iban á refugiarse en una casa de campo.

Ingresaron esos detenidos en Alarazanas.

El director de El Progreso don Emiliano Iglesias que se hallaba en Montjuich ha sido trasladado á la Cárcel Modelo ingresando en un departamento de presos políticos.

La policía recorre los barrios con listas en las que figuran nombres de personas contra las cuales se ha dictado orden de detención.

Los registros domiciliarios son numerosos.

Entre ellos figuran los domicilios de Sol y Ortega y algunos parientes.

Los empleados del Ayuntamiento recogen á los niños de los asilos que fueron incendiados, que estaban acogidos en casas particulares, conduciéndolos á las casas de Beneficencia que quedaron en pie.

De Sabadell llegaron 60 sediciosos y el cargamento de armas y municiones que cogió allí la fuerza pública.

La Cámara de Comercio abrirá suscripción para socorrer á las familias de los que murieron cumpliendo su deber.

En los lugares donde hay más huellas de la sedición se ven constantemente verdaderas peregrinaciones.

Los coches de punto y los tranvías apenas bastan para transportar á los curiosos.

La izquierda solidaria

La izquierda solidaria en nueva reunión acordó publicar una nota diciendo que los pasados sucesos no merecen ser protestados.

En la nota condenan la excitación popular; reservándose sus juicios y entendiéndose que deben marcarse diferencias entre el sentido democrático y el revolucionario de estos días.

Los diputados dirán en el Parlamento la forma más conveniente de solucionar los actuales conflictos.

Firman Valles, Corominas, Carner, Hurtado, Murial, Salvatella, Torres, Moles, Calvet, Rodes, Caballe, Cruells, Clari y Miró.

Otras noticias

Durante los sucesos se observó que entre los grupos de los que incendiaron formaban personas que acostumbraban recibir beneficios de instituciones religiosas.

Ya se han abierto algunas iglesias.

Comisiones de distintos centros se han ofrecido al Gobernador para mantener el orden.

Es probable que el Capitán general revise en breve las fuerzas de la guarnición.

Estas pasan de diez mil hombres procedentes de distintos puntos.

Llegaron á Barcelona muchos prisioneros.

Barcelona: El Juzgado militar se ha inhibido del sumario contra seis obreros acusados de coacción pasando la causa á la jurisdicción civil la que antes se había inhibido á favor de la militar.

La única población donde no ocurrieron disturbios fué en Sarriá, donde tienen grandes colegios los jesuitas, los escolapios y otros religiosos.

El vecindario expulsó á los alborotadores que llegaban.

Se hizo una suscripción que alcanzó á 6.000 pesetas para el abono de jornales á los obreros.

Obras de arte destruidas

Del convento de Valldoncellas se han perdido magníficas joyas que le regalaban los reyes de Aragón y del convento de Jerónimas ha desaparecido su interesante archivo.

Los templos que menos han sufrido serán habilitados para el culto.

Muchas personas pudientes de Barcelona se han ofrecido á costear altares provisionales y á practicar las obras de reparación.

Con el incendio de la iglesia de San Antón han desaparecido cuatro joyas artísticas de inestimable valor.

Trátase de cuatro preciosos retablos del artista catalán Bergós, los cuales han sido pasto de las llamas.

El valor de los cuatro retablos se estimaba en unos 100.000 pesetas y hacía tiempo que se venía gestionando la venta de esas obras artísticas al ayuntamiento.

Los regionalistas

Se reunieron los senadores y diputados regionalistas.

Trataron de los sucesos de Cataluña, acordando publicar un manifiesto.

Firmarán todos los elementos solidarios con los siguientes acuerdos:

Primero: Afirmar la fe en la virtud del sufragio popular como medio de obtener el triunfo de sus ideales.

Segundo: Protestar condenando todos los atentados contra la libertad religiosa; contra las personas y contra la propiedad, así del domicilio como en las sepulturas.

Esto es contra delos procedimientos de violencia ejecutados en días en que el país sostiene una guerra exterior.

PROSA OFICIAL

Gracia y Justicia

Se ha dispuesto que sean los fiscales municipales los llamados á sustituir á los promotores para la presentación en los registros de la Propiedad de documentos relativos á bienes del Estado.

Gobernación

Se ha concedido franquicia postal á los alcaldes de todos los pueblos de la Península é islas adyacentes para comunicar directamente con la Inspección general de Sanidad exterior.

Se ha dispuesto que las permutas concedidas á los inspectores provinciales de Sanidad no puedan estimarse condicionales á los efectos del próximo concurso, y en él ha de considerarse como vacante la plaza que en aquel estuviera desempeñando el inspector concursante.

Guerra

Por Real orden se ha mandado que cuando la autoridad militar decida que los útiles condicionales

de una provincia sufren la observación facultativa agregados a zonas establecidas en provincias distintas, los médicos verifiquen los oportunos movimientos, como si se tratara de mozos de la en que ejerzan su cometido.

Estado

Se ha dispuesto que los individuos de la carrera de interpretación de lenguas de aquel ministerio y de intérpretes en el extranjero, usen el uniforme que se les designe.

La guerra en Melilla

El ejército de operaciones

El día 4 de Agosto actual, según un colega peninsular, nuestro ejército en Melilla se componía:

De la guarnición de Melilla: los dos regimientos de infantería de Melilla y de Africa, la brigada disciplinaria, el escuadrón de cazadores de Melilla, las tropas de artillería de aquella comandancia con un grupo de baterías las de sitio que se han organizado, una compañía de zapadores, la compañía de mar, una sección de administración militar y otra de sanidad.

De la primera brigada mixta (que salió de Madrid): los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena, un grupo de ametralladoras, un escuadrón de Lusitania, tres baterías de montaña del segundo regimiento, dos compañías de ingenieros—una de zapadores y otra de telégrafos—del segundo regimiento mixto, una compañía de administración militar y una sección de sanidad.

Los batallones de cazadores de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe Chiclana y Talavera, un grupo de ametralladoras, un escuadrón de Alfonso XII, tres baterías de montaña, (dos del grupo del campo de Gibraltar y otra del tercer regimiento) dos compañías de ingenieros—una de zapadores y otra de telégrafos—del tercer regimiento mixto, una compañía de administración militar y una sección de sanidad.

De la tercera brigada mixta (que salió de Barcelona): los batallones de cazadores de Estella, Alfonso XII, Reus, Barcelona, Alba de Tormes y Mérida, un grupo de ametralladoras, un escuadrón de cazadores de Treviño; tres baterías de montaña del primer regimiento, dos compañías de ingenieros—una de zapadores y otra de telégrafos—del cuarto regimiento, una compañía de administración militar y una sección de sanidad.

La compañía de aerostación y una de ingenieros del batallón de ferrocarriles.

De modo que, en resumen, vendrá a tener mañana el ejército de operaciones en Africa: 25 batallones de infantería con unos 18.300 hombres; tres grupos de ametralladoras con unos 200 hombres; cuatro escuadrones de caballería con unos 400 caballos; 52 piezas de artillería con unos 1.500 hombres; cuatro compañías de zapadores y tres de telégrafos con unos 750 hombres; tres compañías de administración militar y una sección con unos 650 hombres; cuatro secciones de sanidad con unos 180 hombres y la compañía de mar con unos 90.

En total: unos 22.200 hombres—de cuya cifra descontamos por cálculo aproximado las bajas habidas—tres grupos de ametralladoras, 400 caballos y 52 piezas de artillería.

Audacia del enemigo

Copiamos: «En las líneas avanzadas ha ocurrido un suceso que revela al mismo tiempo la audacia y la astucia de los moros.

En la noche última un centinela vió que avanzaba hacia él un bulto, y le dió el «¿Quién vive?»

—España—contestó el que se acercaba.

Y añadió en correcto castellano:

—Es un herido de la segunda caseta.

Al oír esto un oficial que estaba cerca del lugar del diálogo, tuvo una repentina sospecha, y exclamó:

—¡Espérese para ser reconocido!

El desconocido un poco distante de los nuestros, y envuelto en la oscuridad, detuvo sus pasos. El oficial seguido de algunos soldados adelantó hacia él; pero no habían andando diez metros, cuando sonó una descarga cerrada. El oficial cayó sin vida y cayeron también, heridos por las balas enemigas, algunos individuos de tropa. El hombre que había hablado al centinela huyó rápidamente.

Sin duda los rifleños, se habían ido arrastrando hasta llegar junto a los nuestros, y aprovechando la hábil traición del moro que se fingió español, consumaron su ataque cobarde.»

Telegrama oficial

Madrid 18—0'45. Ministro Gobernación a Gobernador civil, Tenerife.

Melilla 17 Agosto a las 21'25.—En Peñón Alhucemas y Cabo de Agua sin novedad. Enemigo se ha corrido por la parte de Nador donde se nota bastante movimiento hacia el Gurugú habiendo sido hostilizado esta tarde desde Sidi-Ham el-Hach. En Sidi Muza ha habido también tiroteo esta mañana, causando bastantes bajas a los moros, y por Trajana el hermano del «Gato» con varios

policías sostuvo fuego con el enemigo, al que desalojaron huyendo por barrancos mezquita. En convoy de hoy ligeramente tiroteado ha sido un muerto un soldado. El Princesa aproximóse a playa bombardeando el zoco y Nador con buen resultado, regresando al fondo de como lo ha hecho el Pinsón.

Edicto

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que en vista de que los propietarios de muchos establecimientos públicos de esta Capital no han cumplido con la obligación de satisfacer el arbitrio correspondiente por la licencia de su apertura que señala el presupuesto municipal en ejercicio, y muy en particular los de aquellos cuya apertura ha sido con anterioridad a la creación del arbitrio, los cuales, no obstante, deberán satisfacerlo, según lo acordó el Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados al establecer las reglas porque se rige la recudación y que el pie del presente edicto se insertan, he resuelto conceder a los referidos industriales un plazo improrrogable hasta el 31 de Agosto actual para que se provean de la correspondiente licencia ya mencionada, obteniéndola de las oficinas de recudación de arbitrios instalada en el Palacio municipal; con la advertencia de que, de no hacerlo así, incurrirán en las responsabilidades a que hubiere lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Agosto de 1909.

Juan Martí Dehesa.

REGLAS QUE SE CITAN

Para apertura de toda clase de establecimientos, deberá satisfacerse y obtenerse la correspondiente licencia.

Para los abiertos actualmente sin ella, sea cualquiera la fecha en que haya tenido lugar la apertura, se pedirá igualmente licencia dentro del primer trimestre del año.

Los dueños de establecimientos comprendidos en las presentes tarifas, que se abran en lo sucesivo, deberán ponerlo en conocimiento de las oficinas municipales, sin cuyo requisito no se permitirá la apertura de los mismos.

Los guardias municipales comunicarán diariamente los establecimientos abiertos nuevamente en su zona de vigilancia.

Si el establecimiento abierto ha presentado falta para el cobro de la contribución industrial, se le extenderá licencia con arreglo a la clasificación por aquella reconocida; en caso negativo se clasificará por las oficinas del Ayuntamiento.

Los permisos se entenderán caducados cuando el establecimiento permanezca cerrado durante seis meses, sin haber pedido durante este lapso de tiempo permiso alguno para ejecutar obras de reformas.

La licencia se considerará caducada a los diez años, y siempre que cambie la industria ó comercio ejercido en el establecimiento ó que se refiera la licencia y cuando se verifiquen cesiones, traspasos, etc.

La defraudación de los arbitrios municipales será siempre castigada por la Alcaldía con el duplo el cuádruplo del arbitrio defraudado, entregándose al investigador denunciante, tan luego se verifique el pago, el 50 por 100 de la cantidad que haya satisfecho el infractor, ingresando lo restante en los fondos municipales, a cuyo efecto el investigador quedará autorizado para proceder por la vía de apremio contra el deudor.

HIELO

Despacho en el almacén calle del Dr. Allart (antes Sol) números 33 y 35, esquina a Botón de Rosa.

ECOS LAGUNEROS

Con el título *El Cuento Regional*, leemos en nuestro colega *El Pueblo Canario*:

«Ya ha sido entregada a las cajas, y dentro de breves días verá la luz pública, la novela original del distinguido escritor don Benito Pérez Armas que publica en su número próximo esta importante revista.

Dicha producción honra a su autor; será una hermosísima novela, desarrollada en nuestras islas y caldeada por el ambiente canario, que a través de las páginas del libro lleva su vida palpante.

El número estará admirablemente ilustrado por el notable artista D. Angel Romero Mateos, que ha hecho bellísimos cuadros para la novela del Sr. Pérez Armas. Texto y dibujos, pues, serán magníficos, dignos de la revista que en el estado de la prensa tremola la bandera de la literatura regional; palpablemente se está viendo que, lejos de haber decaído el arte canario, ha tenido un resurgimiento glorio-

so, como corresponde a nuestras islas.»

Para el Concurso anunciado por el Ateneo de la vecina ciudad se han recibido otros trabajos, con los siguientes lemas:

Derecho a la vida.

Amor, alma del mundo.

Fraternidad.

En aguas del Valle de Guerra ha ocurrido un desdichado suceso.

De un bote que el domingo último iba tripulado por varias personas, cayerónse al agua algunas de estas, y pereciendo ahogados dos hermanos, Israel y Angelina González Pérez, casada esta última.

De estos dos cadáveres solo ha aparecido el del desdichado Israel. Descansen en paz ambos infortunados hermanos.

PASAJEROS

El P. de Sarrástegui ha llevado para la Península:

A doña Carmen Luchis y dos hijas, don Francisco Soler, don Rafael Riviere, don Francisco Najeras, don Andrés Orozco, don Ramón Martín, don Ramón Bailló, don José Serarols, don Eduardo Garzón don José Delgado, don Romualdo Real, don Manuel Martín, don José Albertos y señora y don Antonio Bajar.

El Hesperides ha llevado:

Para Cádiz.—Sr. Josefa, don Federico Ramos y familia, don Juan de Selas y don Nicolás Fresno.

Para Las Palmas.—Don Carlos Hitre, Mr. Dieldes, Mr. Pohouel y otro y don Domingo Florida.

Para Las Palmas se ha embarcado el notable violinista polaco Mr. Winssant Rodressky.

Para la Península don Manuel Martín y Fernández del Castillo, el joven don José Albertos con su distinguida señora esposa, el coronel de infantería don Francisco Najeras y los jóvenes don José Delgado, don Andrés Orozco y don Ramón Martín.

A todos les deseamos un feliz viaje.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor corresponsal) Cotizaciones de Bolsa.

Madrid 17—13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior a 84'85. Acciones Banco de España, a 452'00. Amortizable 5 p 8, a 100'50.

CAMBIO

Londres, vista, a 27'50 por £.

París, vista, a 9'25 p 8 P.

Bolsa de París.

Exterior Español, a 96'72.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 332'00

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 391'00.

NOTAS MARITIMAS

Los 7 vapores que entraron ayer en el puerto de esta capital conducan 665 pasajeros.

Procedente de Rio Grande do Sul, Rio Janeiro, Ceará, Maranhao y Parnahiba llegó ayer tarde el vapor alemán *Paranagua* perteneciente a la compañía *Hamburg Sudamerikanische*. Este buque va con destino a Hamburgo.

La Bota Inglesa

ha recibido un buen surtido de sandalias para niños y botas inglesas para chicos de 10 a 16 años; también hay en existencia para caballeros y niños de ambos sexos.

Para señoras hay botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

CRUZ VERDE

frente a la Tabacquería de D. M. Herrera

De Loterías

Según aviso de la Superioridad ha correspondido a la Administración principal de Loterías de esta Capital, Alfonso XIII núm. 52, un premio de 6.000 pesetas al Billeto núm. 9.846, del sorteo que se verificó el día 10 del actual.

Sorteo de Navidad.—Premio mayor, 6.000.000 de pesetas. Los señores del interior y demás islas que deseen billetes enteros y décimos deben acudir cuanto antes a la citada Administración Alfonso XIII núm. 52, y hacer sus pedidos de billetes ó décimos depositando el importe de los mismos y dándoseles un resguardo por el que los recogerán seguidamente a vuelta de correo, pues los pedidos se hacen telegráficamente sin cobrar por ello gastos de ningún género.

Modista

de sombreros y fajas para señoras. San Felipe Nery, 34.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En Barcelona.—Estado de sitio

Madrid 17—18'15.

Ha sido levantado el estado de guerra en que se encontraba Barcelona desde los comienzos de la pasada y sangrienta revuelta, volviendo al Gobernador civil, señor Crespo Azorín, las facultades delegadas en el Capitán general, señor Santiago.

Con este motivo, la ciudad condal, que aun presentaba síntomas de inquietud y zozobra, va recobrando rápidamente su estado de normal tranquilidad.

Fusilamiento de un cabecilla

Madrid 17—18'15.

Llegan noticias de Barcelona con una triste nueva.

El cabecilla Baró, que peleaba en las barricadas que los revolucionarios levantaron en San Andrés del Palomar, y que estaba sujeto a juicio sumarísimo, ha sido condenado a la última pena y, hoy, con el fusilamiento del expresado cabecilla se ha cumplido la justicia humana.

Por más que Baró fué de los más significados en el movimiento revolucionario y de los que más tercamente incitaban a la sedición, la noticia de su fusilamiento ha impresionado bastante.

Lo que piensa el Sultán. Una mehalla al Riff

Madrid 17—23.

Telegramas que procedentes de Fez publica la prensa, dicen que el Sultán de Marruecos, Muley Hafid, está hondamente preocupado con los sucesos que se desarrollan en el Riff.

Añaden esos despachos que el Sultán, de acuerdo con el Mazghen, enviará al Riff una gruesa mehalla con el fin de imponerse a las kábilas que hoy pelean contra España.

De estas noticias no se tiene conocimiento oficial.

Regreso del Rey.—El Roghi derrotado

Madrid 17—23'15.

Ha regresado a San Sebastián Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

—Nuevos despachos de Fez, que ampían los que daban cuenta del combate sostenido entre las fuerzas imperiales del Sultán y los partidarios roghistas, confirman la derrota del célebre cabecilla que hubo que escapar a una de caballo perseguido muy de cerca por las fuerzas de la mehalla imperial.

Los periódicos franceses, principalmente, dedican grandes comentarios a este triunfo de Muley Hafid sobre el antiguo dueño de la región rifeña, donde actualmente se ventila la acción de España en Marruecos.

Más del desastre roghista.—Una misión pacifista

Madrid 17—27.

Afirmase en recientes despachos de Fez, que el Roghi, completamente deshechas sus huestes y en peligro inminente de caer en poder de los soldados de Muley Hafid, se ha refugiado, con algunos de los suyos, en un santuario de aquellas cercanías, donde, según agregan los aludidos telegramas, lo cercan las tropas imperiales, que parecen tienen la consigna terminante de apoderarse del fugitivo Roghi.

—Otras noticias de igual origen, aseguran que el Sultán Muley Hafid ha enviado al Riff una Misión que lleva el encargo de ordenar a las kábilas que cesen en sus hostilidades contra España.

VARIAS NOTICIAS

Por disposición del señor Gobernador Civil hay detenidas en la prevención municipal varias mujeres, que llevan ya algunos días en aquella prisión.

Y lo peor del caso es que, como era natural si esas disposiciones tuvieran el complemento de la prevención, el Sr. Gobernador civil nada ha dicho de manutención, ni nada ha determinado, a posteriori, con esas detenidas.

¿Es que se las condena a parecer de hambre?...

Por acertada y plausible disposición de la Autoridad municipal se ha dado una total limpieza a la playa de baños del puerto de esta capital.

También han comenzado las obras de adoquinado en la rampa que a aquella playa conduce, empleando para ejecutarlas el importe de la suscripción que, con tal objeto, inició hace tiempo nuestro muy estimado amigo don Jorge López de Vergara, uno de los buenos hijos de esta capital.

...Y ahora, a que aquel lugar tan público se conserve en un cuidadoso estado de limpieza.

Ayer ingresó en este Hospital civil, donde continúa, un tripulante del vapor P. de Sarrástegui, a consecuencia de un fuerte golpe que recibió en parte delicada del cuerpo y cuando en este puerto aquel

buque hacía las faenas de carga y descarga.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo don Esteban Mandillo, concejal de este Ayuntamiento.

Vivamente deseamos su pronta y radical curación.

A informe de estos centros provinciales ha venido ya el proyecto de ferrocarril entre esta Capital y Garachico; proyecto que fué presentado, por los Sres. D. Blas Cabrera y D. Juan Rumeu, en el Ministerio de Fomento.

Con la bella señorita Juana Gutiérrez de la Cámara y S. Izquierdo, hija del exdelegado de Hacienda don Ricardo Gutiérrez ha contraído matrimonio el joven teniente de caballería don José Rubio.

Deseamos a los nuevos esposos toda clase de felicidades.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarrusel, Farmacia y Droguerías.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Como van nuestros lectores por el extracto del orden del día, que publicamos en otro lugar de la presente edición, en él hay asuntos de extraordinaria importancia para esta Capital.

¡Lo que va de ayer a hoy!...

Ayer salió para la Orotava, cuyo hermoso valle tanto deseos de visitar y contemplar, el diputado republicano don Alejandro Lerroux.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro joven compañero en la prensa don Antonio Acosta Guión, colaborador de nuestro estimado colega *Germinal*, de Santa Cruz de la Palma.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Por noticias particulares sabemos que ha sido ascendido a oficial 4.º de Hacienda, con destino a esta Tesorería, nuestro joven y querido amigo D. José Suárez Maden, a quien de todas veras felicitamos.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guisasa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

Se realiza

una gran partida de arcos de acero para cajas de frutos. Dirijirse a D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer 12 y 14.



Cerveza HAMMONIA

En general los consumidores piden "una cerveza". Las personas de buen gusto añaden: HAMMONIA. La primera remesa llegó aquí hace 20 años. Desde entonces el consumo aumenta cada día. Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la MARCA PREDILECTA del público

LA HAY BLANCA Y OSCURA

Depositarios: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

Registro civil

Día 17
NACIMIENTOS
 Francisco Naranjo y Naranjo.
DEFUNCIONES
 Pablo Rodríguez y Placencia, del Sauzal, 70 años, viudo; Hospital civil.
 Antonia Díaz y Mesa, de la Laguna, 15 meses; San Francisco Javier.
 Angel González y Díaz, de México, 6 años; San Francisco Javier núm. 12
MATRIMONIOS
 No se inscribieron.

Sección marítima

Día 17
ENTRADA DE VAPORES
 96-*Memphis*, alemán, de Hamburgo para San Francisco de California; á Hamilton.
 97-*Hesperides*, español, de Santa Cruz de la Palma para Cádiz; á Brage.
 98-*Praha*, inglés, de Liverpool para Brass; á Elder.
 99-*P. de Satristegui*, español, de B. Aires para Barcelona; á Viuda de La Roche.
 100-*Lucie Woermann*, alemán, de Hamburgo para Duala; á Hamilton.
 101-*Cremen*, español, de San Juan para S. Sebastián; á Hamilton.
 102-*Paranagua*, alemán, del Río Grande do Sul para Hamburgo; á J. Ahlers.

Se necesita una criada que duerma en el acomodo. Dirigirse: Ferrer, 16.

Baratillo

Gran realización hasta fin de Agosto

¡LA OCASION LA PINTAN CALVA!

Sharp's British Stores, Ltd.

San Francisco, 11

(á la entrada del Hotel CAMACHO'S)

Con motivo de haber sido trasladado este Establecimiento á la calle en que hoy se encuentra, ofrece su dueño á la numerosa clientela con que siempre ha contado y al público en general, un variado y completo surtido de artículos de novedad y fantasía, propios para la estación á precios sumamente baratos, nunca vistos en esta Plaza.

Este Establecimiento acaba de comprar un variado surtido de sedas en colores, para Señoras á precios sin competencia, como son: Glacé, Surat, Raso liberti, Paño Lion, Seda japonesa y un sinnúmero de géneros imposible de enumerar, que se realizan también á precios sumamente baratos.

Visitar este Establecimiento y se convencerán de lo dicho.

11, San Francisco, 11

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Profesora de piano

Adela Martín, con el título de la Academia de D. Enrique Granado, de Barcelona, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Calle de Santa Rita, bajos del doctor Clavijo.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, Manuel F. Feria

Aviso al público

En la calle de San José núm. 8, se confeccionan, á precios reducidos, toldos para almacenes, velas para barcos, casas de campaña, etc., etc. San José núm. 8

EXPEDIENTE de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería; calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro garantizando su legitimidad y pureza.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

Precio sin competencia

No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez

SE ALQUILAN

un espacioso almacén y una habitación con puerta á la calle para despacho ó escritorio, en la calle de San José n.º 15. Darán razón en la misma casa.

Se arrienda

la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sirvienta

que sepa cocinar, se necesita; razón, San Carlos número 7.

Se vende

en la Orotava la casa número 60 de la calle del Calvario, con un terreno anexo á ella. Informarán en Icod, calle del Hospital, número 1.

Se ofrece una joven con buenas referencias para los servicios de una casa. Para informes, dirigirse á la calle de Los Campos número 10.

—Eso no es nada—exclamó el joven doctor.—Una crisis, causada por la alegría...

—Es la salud—replicó el interno.—Os he reconocido señores... ha hablado... vuestra presencia ha hecho un milagro.

—Amada Berta—continuó el doctor, tomando la mano de la huérfana—venimos por vos...

Berta, con gran alegría, murmuró por tres veces.

—Sí... sí... sí...

—Ahora tranquilizaos y no intentéis hablar... Conviene evitar todo cansancio inútil.

Y dirigiéndose al interno, añadió:

—¿Me hacéis el obsequio de comunicar las órdenes oportunas?

—Perfectamente.

El interno hizo una señal á la enfermera, y ésta se le aproximó.

—Id á la guardarropia por los vestidos de la enferma número 8, y avisad á dos enfermeros para que estén á mi disposición cuando los lleme.

—¿Tenéis un carruaje?—preguntó el interno á René.

—Sí, señor: una carreta de campo con colchones.

—Conviene traer aquí uno de esos colchones, y colocarlo sobre la camilla para trasportar á la enferma... Voy á dar la orden para que entre la carreta en el patio.

Cinco minutos después, la carreta que conducía Pedro Loriot se encontraba al pie de la escalera; los enfermeros tomaron de la carreta colchones y mantas, formaron una cama sobre la camilla, y subieron á la sala de Santa Ana con el interno y René Moulin; dos hermanas de la Caridad levantaron á Berta con precaución, y la colocaron en la cama improvisada.

Berta sonreía.

Plantade pesaba la moneda en su mano derecha.

—¡Ahl es una moneda falsa!—dijo.

Luego dándose una palmada en la frente exclamó:

—¡Ya tengo la prueba que deseaba!—Es imposible que me equivoque... Bien se conocen el busto y la fecha como si acabaran de salir de manos de los monederos falsos Dubief y Terremonde, fugados de Clairvaux.

—Théfer, al ver á Plantade examinar la moneda, lo comprendió todo y se puso pálido como un muerto.

—La moneda es falsa, seguramente—se dijo—y mis dos hombres son los que la han perdido... Pues señor, mi sucesor camina demasiado deprisa y se hace indispensable pararle los pies...

Théfer, mirando su reloj, balbuceó:

—Son cerca de la cinco. Los días son cortos, y si ese hombre volviera á París de noche... Quizá se presentara una ocasión... Allá veremos...

Sigamos á Plantade á casa del Comisario.

—¿Está el señor Comisario?—preguntó á un escribiente.

—Ha salido.

—¿Sois su secretario?

—No, el secretario ha salido con él.

—¿Tardará mucho?

—No lo sé.

Plantade enseñó su medalla al escribiente, quien más suave que un guante añadió:

—Es cierto que el señor Comisario y su secretario han salido hace media hora é ignoro cuándo volverán...

—Esperaré—dijo Plantade.

El nuevo Inspector tomó asiento, sacó punta á su lápiz y escribió las siguientes notas en su cartera:

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Orari German Ionic Wahanaui Via Gibraltar Avondale Castle Via Las Palmas	18 Agosto 19 20 24 26
LIVERPOOL	Araby	21 Agosto
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle Inanda Tintagel Castle	19 Agosto 20 2 Sepr.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	26 Agosto
Cape Town y Puertos Australia	Pericles	7 Sepr.
HAMBURGO	Arnold Amsinck Eleonore Woermann Jeannette Woermann Alexandra Woermann	23 Agosto 23 28 5 Sepr.
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann Savia Linda Woermann Hans Woermann	17 Agosto 15 2 Sepr. 4
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Setos	14 Agosto 24
VIARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnifico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Agosto 1909
Dia 19 de Agosto el magnifico vapor **SANTA CRUZ**
Dia 26 de Agosto el magnifico vapor **SANTIAGO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 25 de Agosto el magnifico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor Ardeola Billete sencillo £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Houston Line

El magnifico y rápido vapor inglés **Hespérides** llegará á este puerto el dia 19 del actual con destino á

Hamburgo con hueco para frutos bajo y sobre cubierta y 4 pasajeros de primera clase. Agentes, **Fruit Shippers & Brothers Association**, Marina 31.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. 40, IMELDO SERIS, 40

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Manuel Calvo . . .	19 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde . . .	28 Agosto	Cádiz y Barcelona
Montevideo	31 Agosto	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana
M. L. Villaverde . . .	1.º Sepr.	Progreso y Veracruz
		Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Roche**.

MANCHA Y C.ª

86, Gresham House, Old Broad Street LONDRES. Solicita consignaciones de frutos y productos del país. Para informes dirigirse á su representante AMÉRICO L. MENDEZ, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo **FAMA UNIVERSAL**

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo)

VINOS DEL PAIS
Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Se alquila una espaciosa casa en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII, 84. En los escritorios de dichos señores, darán razón.

Se alquila en la Laguna, una casa con agua y jardín. Dirigirse al Hotel Tenerife.

COGNAC REAL TESORO
Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden Méndez Núñez**, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera. El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnifico vapor español **Pío IX** de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Agosto de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga. Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará á este puerto el 26 de Agosto el magnifico vapor francés

Ceylan

Admite carga y pasajeros. Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et la Dahomey Llegará á este puerto el 27 de Agosto el magnifico vapor francés

Amiral Aube

Admite carga. PARA EL HAVRE Llegará á este puerto el 27 al 29 de Agosto el magnifico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga. Agentes, **Hardisson Freres**.

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 23 de Agosto el magnifico vapor francés

A. Sallandrouze de Lamornaix

Admite carga y pasajeros. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **Sapele** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Agosto con destino á Liverpool con hueco disponible para 9 pasajeros de primera clase, 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta. **Comp. Generale Trasatlantique**

Vapores correos franceses Para la Habana directamente saldrá de este puerto el dia 10 del próximo Septiembre el magnifico y rapido vapor correo francés

SAINT LAURENT

Admite pasajeros y carga, Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**
REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gaviño**.

Estados de Consumo

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en la imprenta de Molowny.

Imp. de Félix S. Molowny

«Bagnolet.—Asunto de fiacre núm. 13.

1.º VISTO AL SR. SERVAN.—Todos los detalles me hacen presumir que Próspero Gaucher es el ex-inspector Théfér.

2.º Presumo que los criados de Próspero Caucher son Dubief y Terremonde, monederos falsos, quienes también robaron el fiacre núm. 13.

3.º He encontrado una moneda de cinco pesetas, falsa, con la efigie de Luis Felipe y la fecha de 1854.—Prueba evidente de la presencia de Dubief y Terremonde en estos lugares.

4.º Buscar los desconocidos que vieron al Sr. Servan y creían que un crimen se había cometido.»

Dejemos á Plantade tomar sus notas para volver á Esteban Lorient y á René Moulin, en el momento en que llegan al hospital de San Antonio.

Era la una, y hacía ya más de una hora que una carreta esperaba en la puerta. El cartero era Pedro Lorient perfectamente disfrazado.

—¿Nos reconocéis?—preguntó René Moulin al empleado con quien hablaron la víspera.

—¿Sóis los que venís á reclamar una enferma?—Sí, señor, la enferma de la cama número 8 de la sala de Santa Ana—respondió René.

—Pues voy á conducirlos junto á su lecho para que os convenzáis de la casi imposibilidad en que estamos de satisfaceros.

—¿Tan grave está?—preguntó Esteban con ansiedad.

—No sé siquiera si os reconocerá. Esteban y René se acercaron al lecho de la enferma con agustia indescriptible: la debilidad de Berta, sus ojeras y todo su rostro manifestaban los padecimientos que la pobre sufría.

El sobrino de Pedro Lorient, dominando su dolor, preguntó en voz baja:

—¿Se ha observado alguna fractura?—No—respondió el interno—pero un derrame se ha producido al interior.

—Pero está mejor ¿no es verdad?—Sí, gracias á la inteligencia de nuestro jefe. El peligro es menos grave...

Berta hizo un ligero movimiento sin abrir los ojos.

—¿Me permitís despertarla?—dijo René.

—No hay ningún inconveniente... El mecánico, inclinándose sobre la huérfana, pronunció dos veces su nombre.

Esta voz conocida, produjo en la joven una gran impresión: abrió bruscamente los ojos, y con gran sorpresa del interno, que la creía imposibilitada, se levantó, fijándose en los que la visitaban.

La alegría triunfó de la parálisis, y balbuceó:

—René...—Sí, yo soy...—respondió nuestro amigo.—Y no vengo solo...

Tomó la mano de Berta y la hizo mirar hácia donde estaba Esteban.

A la vista de aquel á quien amaba se apoderó de la huérfana un temblor nervioso: tendió los brazos á su amante, murmurando algunas palabras, y dejó caer la cabeza sobre la almohada.